

Realiza Gobernación Estatal 336 inspecciones y clausura 19 establecimientos durante la última semana

Durante la semana del 1 al 7 de diciembre, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 306 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado un total de 19 clausuras, de las cuales dos fueron en Chihuahua, una en Meoqui y dieciséis en Ciudad Juárez.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual, el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- * Tienda de abarrotes “Extra Hochimin”, por violación de giro
- * Restaurante bar “The Normal”, por operar fuera de horario y riña en el establecimiento

Meoqui:

- * Tienda de abarrotes “El Pozo”, por violación de giro

Juárez:

- * Tienda de abarrotes “Modelorama 82”, por violación de giro
- * Salón de eventos “Jardín de Eventos Adilum”, por operar sin permiso

“2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua”
Palacio de Gobierno, Primer Piso, Calle Aldama No. 901, Col. Centro, Chihuahua,
Chih. (614) 429-33-00 Ext. 11115 y 11116

- * Salón de eventos “Terraza y Jardí D’Cano”, por operar sin permiso
- * Bar “Amores”, por operar fuera de horario
- * Tienda de abarrotes “Súper Six Oasis”, por permiso provisional vencido
- * Tienda de abarrotes “Six La Escondida”, por violación de giro
- * Salón de eventos “Tulum Jardín de Eventos”, por operar sin permiso
- * Salón de eventos “Terraza Malov”, por operar sin permiso
- * Establecimiento sin denominación por operar sin permiso
- * Tienda de abarrotes “Modelorama 132”, por violación de giro
- * Salón de eventos “Terraza la Cantera”, por operar sin permiso
- * Desert Pádel Club, por operar sin permiso
- * Salón de eventos “Tuscani Jardín Terraza”, por operar sin permiso
- * Cantina “Terraza Sendero”, por operar sin permiso
- * Salón de eventos “Jardín del Solar”, por operar sin permiso
- * Restaurante bar “Totos”, por operar fuera de horario

